



PLAN DE TRABAJO

REGIDOR MUNICIPAL. 2020-2024
LIC. JUAN DIEGO OROPEZA RODRIGUEZ



INTRODUCCIÓN

En este documento se ven inmersos objetivos, metas y estrategias de una ruta de servicio con una visión inclusiva.

Para este desarrollo se enfocara en temas cruciales, en el desarrollo del Municipio y las 12 comunidades que lo conforman, barrios, manzanas, calles, avenidas siendo la promoción del bienestar social, económico, ambiente, deporte, inclusión de personas y cultura.

La creación de un futuro sostenible y productivo dependerá de la prosperidad en gran medida de las comunidades de unirse y enfrentar desafíos comunes de manera efectiva y eficaz.

Agradeciendo de antemano su apoyo, pues la prosperidad de lograr grandes cosas que lleven al éxitos, solo se lograra con la voluntad y unidad de los Arenalenses.

REGIDOR MUNICIPAL

LIC. JUAN DIEGO OROPEZA RODRIGUEZ

MARCO JURÍDICO

- **Constitución Política del Estado de Hidalgo**

ART 146- los regidores ejercerán las funciones que les confiera esta Constitución y las leyes, teniendo las facultades y obligaciones siguientes:

IV: Cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones, e informar al Ayuntamiento de sus resultados.

- **LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

ARTÍCULO 69.

EJES DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<p>J</p> <p>EJE 1 DE GOBIERNO TRANSPARENTE Y RESPONSABLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> + Fortalecimiento de la atención ciudadana + Transparencia de la administración pública + Mecanismos de responsabilidades administrativas para servidores públicos + Participación ciudadana y planeación
<p>J</p> <p>EJE 2 EL ARENAL VANGUARDISTA Y COMPETITIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> + Impulso al talento humano para el trabajo + Capacitaciones en materia de regulación + Empoderamiento al turismo Arenalense + Asistencia técnica y capacitación ganadera
<p>J</p> <p>EJE 3 EL ARENAL CON RUMBO DEFINIDO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo y mejora de oportunidades sociales + Fortalecimiento educativo + Bienestar en el ámbito sanitario + Impulso al deporte + Arte, cultura y recreación
<p>J</p> <p>EJE 4 EL ARENAL SEGURO Y EN PAZ</p>	<ul style="list-style-type: none"> + Impulso a la protección civil municipal + Seguridad y certeza jurídica + Protección civil + Capacitaciones
<p>J</p> <p>EJE 5 UN ARENAL CON INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD</p>	<p>J</p> <ul style="list-style-type: none"> Preservación del medio ambiente <ul style="list-style-type: none"> + Transporte + Comunicaciones inclusivas + Sostenibilidad y desarrollo humano
<p>J</p> <p>EJE 6 UN ARENAL INCLUYENTE Y SENSIBLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> + Igualdad de género + Protección de niños, niñas y adolescentes + Tecnología y digitalización + Reducción de las desigualdades y vulnerabilidad

COMISION	PERMANENTES	
	PRESIDENTE	INTEGRANTES
DE HACIENDA MUNICIPAL	LIC. ABRIL GUADALUPE HERNÁNDEZ LEONARDO	LCC. FERNANDO PEREZ MEJIA LIC. CARINA LOPEZ AYALA C. MARIA DEL REFUGIO ESPINOSA MORALES PROFRA. GISELDA ESCAMILLA CORTÉZ
SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD	LIC. JUAN DIEGO OROPEZA RODRIGUEZ	C. FAUSTINO CRUZ FERNANDEZ C. ANGEL TAPIA HERNANDEZ
DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	LIC. ABRIL GUADALUPE HERNÁNDEZ LEONARDO	PROFRA. GISELDA ESCAMILLA CORTÉZ C. NELY ESPARZA ESPARZA
GOBERNACIÓN, BANDOS REGLAMENTOS Y CIRCULARES	LCC. GISELDA ESPARZA HERNANDEZ	LIC. JUAN DIEGO OROPEZA RODRIGUEZ LCC. FERNANDO PEREZ MEJIA
ASENTAMIENTOS, HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	LIC. CARINA LOPEZ AYALA	C. FAUSTINO CRUZ FERNANDEZ C. ANGEL TAPIA HERNANDEZ
SALUD Y SANIDAD	C. NELY ESPARZA ESPARZA	LCC. GISELDA ESPARZA HERNANDEZ C. MARIA DEL REFUGIO ESPINOSA MORALES
EDUCACIÓN Y CULTURA	PROFRA. GISELDA ESCAMILLA CORTÉS	LIC. CARINA LOPEZ AYALA LCC. GISELDA ESPARZA HERNANDEZ
NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE	C. ANGEL TAPIA HERNANDEZ	LIC. JUAN DIEGO OROPEZA RODRIGUEZ C. MARIA DEL REFUGIO ESPINOSA MORALES
PROTECCION CIVIL, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y URBANOS	C. ANGEL TAPIA HERNANDEZ	LCC. GISELDA ESPARZA HERNANDEZ LCC. FERNANDO PEREZ MEJIA C. FAUSTINO CRUZ FERNANDEZ
DESARROLLO ECONÓMICO	LIC. CARINA LOPEZ AYALA	LCC. GISELDA ESPARZA HERNANDEZ C. FAUSTINO CRUZ FERNANDEZ
EDUCACION, CULTURA, ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	PROFRA. GISELDA ESCAMILLA CORTÉS	LCC. GISELDA ESPARZA HERNANDEZ LIC. CARINA LOPEZ AYALA
DESARROLLO AGROPECUARIO	C. NELY ESPARZA ESPARZA	LCC. GISELDA ESPARZA HERNANDEZ LIC. JUAN DIEGO OROPEZA RODRIGUEZ
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	LCC. GISELDA ESPARZA HERNANDEZ	LIC. ABRIL GUADALUPE HERNÁNDEZ LEONARDO PROFRA. GISELDA ESCAMILLA CORTÉS
MEJORA REGULATORIA	LIC. ABRIL GUADALUPE HERNÁNDEZ LEONARDO	PROFRA. GISELDA ESCAMILLA CORTÉS C. MARIA DEL REFUGIO ESPINOSA MORALES

COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES.

	ESPECIALES	
COMISION	PRESIDENTE	INTEGRANTES
MIGRACION	PROFRA. GISELDA ESCAMILLA CORTÉS	C. NELY ESPARZA ESPARZA LIC. CARINA LOPEZ AYALA

CALENDARIZACION DE ACTIVIDADES

- Dentro del periodo que comprende ENERO - DICIEMBRE los 12 meses del año, se han establecido en cada mes 4 sesiones por semana, ordinarias y de la Comisión de Seguridad Publica Transito y Vialidad que preside un servidor.

METAS	ACCIONES
<p>+ Dotar de unidades durante la Administración a la Dirección de Seguridad Publica.</p> <p>+ Mejorar la infraestructura en materia de seguridad del Municipio.</p> <p>+ Comunidades mas vigiladas para evitar actos delictivos en el patrimonio de los ciudadanos.</p>	<p>+ Gestión de recursos para adquirir patrullas nuevas y modernas.</p> <p>+ Remodelación y rehabilitación de diversas casetas de vigilancia.</p> <p>+ Recorridos en las comunidades durante las 24 hrs.</p>

COMISIONES ADJUNTAS

GOBERNACIÓN BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES	
METAS	ACCIONES
+ Actualizar los reglamentos y demás normativa faltante.	+ Mesas de trabajo con la comisión y direcciones correspondientes.
+ Generar conciencia sobre la participación ciudadana en cada una de las comunidades.	+ Integración de comités y elección de delegados municipales.

NIÑES JUVENTUD Y DEPORTE

METAS	ACCIONES
+ Entrega de material deportivo a las comunidades del municipio.	+ Gestión de insumos para el deporte ante dependencias
+ Activación del deporte en cabecera y sus comunidades.	+ Realizar carreras ciclistas, atléticas y actividades culturales en favor de los niños, jóvenes.
+ Identificar las rutas de senderismo en las localidades del Municipio.	+ Trazar y recorrer las distintas rutas para realizar senderismo en el Municipio activando el deporte.

DESARROLLO AGROPECUARIO

METAS	ACCIONES
+ Activar la siembra del maguey para el consumo y venta en las localidades.	+ Gestión y entrega de plantas de maguey a productores y barbacoeros del Municipio.
+ Activar la economía en las localidades mediante granjas de traspatio para las mujeres	+ Entrega de aves de postura y abono para huertos familiares.

CONCLUSIÓN

El compromiso por continuar la gran responsabilidad en el cual tenemos de mejorar las condiciones del Municipio; es nuestra obligación y más, lo que le da el sentido a nuestro trabajo, para tomar decisiones optimas que permitan beneficiar a nuestro Municipio El Arenal "La Tierra del Señor de las Maravillas"

Es por ello que, te invito amigo ciudadano a trabajar de manera conjunta y coordinada con una visión de poder mejorar el entorno en el cual vivimos para seguir construyendo juntos un mismo fin.

¡MUCHAS GRACIAS!